CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CONTRALORÍA

Radicación: *200027382024*

Fecha: 26/06/2024 **Hora:** 16:34:22
Remitente: VENTANILLA UNICA - LORENA TORRES
Destinatario: ANDRES VILLAMIZAR PACHON Y CHUBB SEGUROS COLOMBIA
Empresa DIRECCION OPERATIVO RESPONSABILIDAD FISCAL **Folios:** 1
Cite este número: *200027382024*

1600.20.11.24.966
Santiago de Cali, junio 26 del 2024

Doctor
ANDRÉS VILLAMIZAR PACHÓN
Vinculado y Presunto Responsable

Apoderado: Dr. Oscar Dicar Lizarazo Castillo
Correo electrónico: lizarazo1689@hotmail.com - oscarlizarazoabogado@gmail.com

CHUBB SEGUROS COLOMBIA
Aseguradora
Apoderado: Dr. FELIPE HURTADO MURCIA.
Correo electrónico: notificaciones@velezgutierrez.com. - fhurtado@velezgutierrez.com

AXA COLPATRIA SEGUROS
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
HDI SEGUROS COLOMBIA
SBS SEGUROS DE COLOMBIA
Apoderado Principal: Dr. Gustavo A. Herrera Á.
Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co
Apoderada: Dra. LUZ AMPARO RIASCOS.
Correo electrónico: notificaciones@gha.com.co, lriascos@gha.com.co

Asunto**: Expediente 1600.20.11.20.1463**

De manera comedida les informo que esta Dirección Operativa ha programado; como fecha para la continuación de audiencia de decisión – Alegatos de Conclusión – el día cuatro (04) de julio de 2024, a partir de las nueve (9:00 a.m.) de la mañana.

La presente audiencia se realizará vía Skype, para lo cual se deberá conectar en el siguiente enlace: https://join.skype.com/fNsojnihoLhZ

Favor presentar documento de identidad así como la tarjeta profesional respectiva.

Atentamente,

LUZ ARIANNE ZÚÑIGA NAZARENO
Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Claudia Patricia Casamachin R.	Profesional Universitaria	
Revisó	Martha Cecilia Manzano B.	Subdirectora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa Responsabilidad Fiscal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			